

La Aduana Nacional, convoca al público en general con impecables antecedentes de integridad, transparencia, profesionalismo y eficiencia en su desempeño laboral a participar en la presente convocatoria para la **selección de ocupantes a los cargos de TÉCNICOS ADUANEROS** (área operativa de la institución), aclarando que la presente **NO SE CONSTITUYE EN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL INGRESO A LA CARRERA ADMINISTRATIVA**.

El área operativa de la institución desempeña sus funciones en las Administraciones de Aduana de Frontera principalmente, por cuanto los postulantes deben tener la predisposición y la disponibilidad de residir en ciudades o localidades donde la institución lo destine, área rural o área urbana en todo el país.

El objetivo del Técnico Aduanero 2, es apoyar en el control de los puestos operativos de las aduanas nacionales, cumpliendo disposiciones legales y procedimientos vigentes en materia aduanera, para ello deben realizar las siguientes funciones principales:

- Controlar el flujo de mercancías (por medios terrestres, ferroviarios, aéreos, fluviales o lacustres) de pasajeros, equipaje, paquetes postales, correspondencia y courier que pasa por el puesto de control de acuerdo a los procedimientos y a la normativa legal vigente.
- Acopiar la documentación generada como producto de las operaciones aduaneras a su cargo y entregarla con registro, periódicamente al Archivo de la Administración Aduanera.
- Realizar las tareas de gestión aduanera, encomendadas por el inmediato superior (informes técnicos, atención a requerimientos y solicitudes efectuadas a la Administración de Aduana en el ámbito de su competencia, inventariación y emisión de otros documentos).
- Realizar funciones asignadas por su inmediato superior relacionadas al control, verificación, registro, plazos, garantías y otras actividades inherentes a la operativa aduanera.
- Analizar y si existe el caso proponer mejoras en los procedimientos aduaneros vigentes cumpliendo la metodología para la presentación de propuestas de procedimientos aduaneros.
- Mantener reserva y confidencialidad en el tratamiento de información y documentación.
- Participar en operativos de control y patrullaje contra el contrabando, instruidos por su Jefe Inmediato Superior, Jefe Superior Jerárquico, Gerente General o Presidente Ejecutivo.
- Realizar otras funciones asignadas por su inmediato superior dentro del ámbito de su competencia.

Los postulantes interesados deberán ingresar a la página web www.aduana.gob.bo a la sección de Convocatorias Públicas – Vigentes y llenar el formulario electrónico que se encuentra publicado, una vez lleno, el formulario deberá ser impreso, ya que podrá ser requerido al postulante en la etapa de selección.

ÚNICAMENTE los postulantes preseleccionados, serán contactados vía telefónica de manera directa por la institución, donde se les dará a conocer su habilitación a la etapa preliminar de entrevistas, así como la fecha y hora en la que se efectuará la misma. **Al momento de la entrevista, deberán presentar ORIGINALES y fotocopias simples de toda la documentación inscrita en el formulario de postulación.**

Se aclara que los postulantes habilitados a la siguiente etapa a la de la entrevista, deberán tener disponibilidad de tiempo para pasar por un proceso de entrenamiento de dos (2) semanas en horarios de oficina en la ciudad de La Paz, periodo en el cual se brindará capacitación y entrenamiento así como la evaluación constante como parte del proceso de selección.

Los requisitos establecidos para los cargos requeridos son:

| N° | Unidad Base | Cantidad | Cargo | Formación Académica mínima exigible según manual de puestos vigente | Experiencia laboral mínima exigible según manual de puestos vigente |
|----|------------------------------------|---------------|---------------------|--|---|
| 1 | ADMINISTRACIÓN DE ADUANA OPERATIVA | BASE DE DATOS | TECNICO ADUANERO II | Acreditar culminación del plan de estudios o nivel superior de formación en la carrera de: a) Auditoría o Contaduría Pública; b) Administración de Empresas c) Economía; d) Informática; e) Química; f) Derecho; g) Comercio Exterior, Política y Administración Aduanera; h) Comercio Internacional; i) Ingeniería; j) Información y Control de Gestión o k) Relaciones Internacionales. o Egresado de Técnico Superior en: a) Comercio Exterior, Política y Administración Aduanera, b) Aduanas y Comercio Exterior, c) Comercio Internacional, d) Relaciones Internacionales o e) Técnico en Aduanas. | 1 año de experiencia general. |

El portal para registrar las postulaciones se encontrará habilitado hasta **el día lunes 21 de marzo a horas 09:30**, debiendo tomar las previsiones necesarias para que el formulario electrónico sea llenado e impreso a conformidad.

IMPORTANTE.

Se valorará la presentación de la Licencia de Conducir Profesional vigente.

La presentación de recomendación alguna antes, durante o después del proceso de selección, inhabilitará al postulante.

La información presentada, en lo referente a formación y experiencia, será verificada por el Departamento de Recursos Humanos a objeto de establecer su legalidad.

La Aduana Nacional mantendrá la información remitida en absoluta confidencialidad.